

2024-08-14

## Advierte Rojo de la Vega intento de anular elección

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/08/14/advierte-rojo-de-la-vega-intento-de-anular-eleccion/>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, advirtió que no permitirá que le arrebaten su triunfo legítimo en la demarcación al acusar al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) de buscar anular la elección por presunta violencia política en razón de género.

En conferencia desde la sede del Instituto Nacional Electoral (INE), Rojo de la Vega señaló un posible intento encabezado por los magistrados Armando Ambriz y Osiris Vázquez para anular su victoria en los comicios acusándola de presunta violencia política de género en contra de la excandidata morenista, Catalina Monreal.

"El TECDMX, por medio de su presidente magistrado, Armando Ambriz y sus cómplices, van a intentar anular la elección acreditando violencia política de género, que es el último recurso que les queda", aseveró.

No obstante, señaló que durante los comicios nunca se presentó una denuncia en su contra por ese motivo y que fue sólo después de la derrota de su contrincante morenista que se recurrió a esta causal.

Asimismo, afirmó que ni el recuento en la elección, ni la demanda por topes de campaña fueron válidos y que en ambas ocasiones la Sala Regional y la autoridad electoral le dieron la razón.

"No saben perder y ahora quieren arrebatar lo que no pudieron ganar limpiamente", expresó la alcaldesa electa al rechazar las acusaciones en su contra, asegurando que son infundadas y que carecen de sustento legal.

Por ello, convocó a una concentración ciudadana el próximo domingo 18 de agosto en la Diana Cazadora, a las 10:00 horas, para exigir que se respeten los resultados de la elección en la demarcación.

"Lo único que pedimos es que pongan los ojos mediáticos en este tema. Sí, se ganó, pero sí pueden quitarnos la elección como les gusta hacer las cosas", sentenció.

El Tribunal Electoral capitalino deberá sesionar antes del 30 de agosto para confirmar, o no, la nulidad de la elección, luego de que Catalina Monreal denunció violencia política de género en su contra.